

# FISCALIZACION CUENTAS PUBLICAS

SEVAC x Unidad de Transparencia y acces: x +

No es seguro | utei.imembrillos.gob.mx/articulo\_8.html

UTEI Solicitud de Información Información Fundamental Herramienta CIMTRA Ley General de Contabilidad Gubernamental Contacto

de los recursos, así como los informes que deben presentarse sobre el uso y destino de dichos recursos:

**n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas,** así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

**ñ) Los padrones de proveedores o contratistas,** de cuando menos los últimos tres años;

**o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones,** obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o jurídica adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito;

**p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años,** que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del

Windows Taskbar: File Explorer, Word, Chrome, etc. System tray: ESP, 10:31 a. m., 07/02/2019